2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 6/2012, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de la Presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

En virtud de lo previsto en los artículos 10.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 15 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Vengo en disponer el cese de doña Mercedes Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer como Presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía